

NORMATIVA

XLVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE NATACION DE VERANO P50 (27-476)

Temporada 2026-2027

- 1. FECHAS:** 22 al 25 de julio 2027
2. LUGAR: Por determinar
PISCINA: Por determinar, 50 mts. – 8 o 10 calles
3. EDADES: 2009-2010-2011 (18-17-16 años)
Contraseña: NA_JUNIOR_VERANO_2027 ([Sportity](#))

4. PROGRAMA:

Jueves, 22.julio.2027	Viernes, 23.julio.2027	Sábado, 24.julio.2027	Domingo, 25.julio.2027
1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión	3ª Jornada - 5ª Sesión	4ª Jornada - 7ª Sesión
01- 200 Libre Masc.	12- 200 Libre Femn.	23- 200 Mariposa Femn.	32- 50 Espalda Masc.
02- 100 Libre Femn.	13- 100 Libre Masc.	24- 200 Mariposa Masc.	33- 50 Espalda Femn.
03- 200 Estilos Indv. Masc.	14- 200 Estilos Indv. Femn.	25- 50 Libre Femn.	34- 200 Braza Masc.
04- 400 Estilos Indv. Femn.	15- 400 Estilos Indv. Masc.	26- 50 Libre Masc.	35- 200 Braza Femn.
05- 50 Mariposa Masc.	16- 100 Espalda Femn.	27- 100 Braza Femn.	36- 100 Mariposa Masc.
06- 50 Mariposa Femn.	17- 100 Espalda Masc.	28- 100 Braza Masc.	37- 100 Mariposa Femn.
07- 200 Espalda Masc.	18- 50 Braza Femn.	29- 400 Libre Femn.	38- 400 Libre Masc.
08- 200 Espalda Femn.	19- 50 Braza Masc.	30- 1500 Libre Masc. C/R	39- 1500 Libre Femn. C/R
09- 800 Libre Masc. C/R	20- 800 Libre Femn. C/R		
Jueves, 22.julio.2027	Viernes, 23.julio.2027	Sábado, 24.julio.2027	Domingo, 25.julio.2027
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión	3ª Jornada - 6ª Sesión	4ª Jornada - 8ª Sesión
Finales sesión mañana	Finales sesión mañana	Finales sesión mañana	Finales sesión mañana
09- 800 Libre Masc. C/R, 2 U/S	20- 800 Libre Femn. C/R, 2 U/S	30- 1500 Libre Masc. C/R, 2 U/S	39- 1500 Libre Femn. C/R, 2 U/S
10- 4x200 Libre Femn. C/R	21- 4x200 Libre Masc. C/R	31- 4x100 Estilos Mixto C/R	40- 4x100 Estilos Masc. C/R
11- 4x100 Libre Masc. C/R	22- 4x100 Libre Femn. C/R		41- 4x100 Estilos Femn. C/R

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Todos los nadadores deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para inscribirse a la competición.
- 5.2. Cada nadador/a deberá ser inscrito a través de FEDERATIO podrá ser inscrito/a y participar en un máximo de **CINCO pruebas individuales**, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
- 5.3. Los nadadores que sólo participen en pruebas de relevo deberán inscribirse a través de FEDERATIO atendiendo a los plazos de inscripción, a través de la pestaña “*Inscripciones relevistas sin pruebas*”, y serán incluidos en el listado de inscritos.
- 5.4. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna “Suma”.
 - b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba del relevo con nadadores que correspondan a las edades de esta competición. En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna “Relevo”.
 - c) Relevos mixtos: deberán estar compuestos por dos nadadores/as masculinos y dos femeninos.
- 5.5. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la Normativa de Aspectos Generales de Natación de la temporada 2026-2027, y el Reglamento General RFEN siendo el límite de inscripción el **miércoles, 07 de julio 2027 a las 12:00 horas**.

6. FORMULA DE COMPETICION: Eliminatorias y Finales

- 6.1. En las sesiones de eliminatorias, para todas las pruebas, las tres últimas series se organizarán por el sistema “cabezas de serie”, conjuntamente las edades de la competición, tanto en categoría masculina como femenina. El resto de las series se organizará por el sistema “contrarreloj”.

Real Federación Española de Natación

- 6.2. Las finales se organizarán con los 8 o 10 mejores tiempos (según piscina, 8/10 calles) de las eliminatorias en las pruebas de 50, 100, 200 y 400 metros, que se disputarán en la sesión de tarde.
- 6.3. Se confeccionará una final para los nadadores nacidos en el año 2011 y otra final para los nacidos en los años 2009-2010, que se nadará conjuntamente. En primer lugar se disputará la final del año menor.
- 6.4. Para las pruebas “contrarreloj” de 800-1500 metros libre, las dos últimas series con los 16 o 20 mejores tiempos (según piscina, 8/10 calles) de inscripción se nadarán en las sesiones de finales. Se disputará una serie con los nadadores nacidos en el año 2011 y a continuación, otra con los nacidos en los años 2009-2010 conjuntamente. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañana.
- 6.5. Las pruebas de relevos se nadarán en las sesiones de finales en formato “contrarreloj” (según piscina, 8/10 calles).
- 6.6. **NADADORES RESERVAS:**
Para las sesiones de finales el número límite de reservas será de hasta TRES nadadores según los resultados de las eliminatorias, con el fin de cubrir las posibles bajas de finales. El tiempo límite para la entrega de bajas para finales será de **hasta 30 minutos después de finalizar la eliminatoria correspondiente** de la sesión de mañana.

7. PUNTUACIÓN

- 7.1. Se confeccionará una puntuación con las clasificaciones de las finales (sesión de tarde), más las eliminatorias (sesión de mañana), más las pruebas contrarreloj.
- 7.2. Puntuarán exclusivamente los nadadores y equipos de relevos que hayan refrendado la marca mínima de participación.
- 7.3. La puntuación en las pruebas individuales será de: 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En el supuesto del club que tenga clasificados a más de dos nadadores en la misma prueba sólo puntuarán los dos primeros. Los clasificados después no puntuarán, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación.
- 7.4. La distribución de puntos se realizará conforme a la composición de finales, años 2011 / 2009-2010 conjuntamente.
- 7.5. La puntuación en los relevos será de: 52, 44, 38, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- 7.6. Relevos mixtos: los puntos obtenidos repercutirán al 50% entre la categoría femenina y masculina.
- 7.7. En caso de empate se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores o equipos empatados.
- 7.8. Los récords y mejores marcas nacionales que se batan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Mejor Marca Nacional: 5 puntos.
 - Récord de España 8 puntos.

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí, ni tampoco de la sesión de mañana a la de tarde.

8. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 8.1. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas, más los posibles récords y mejores marcas.
- 8.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas, más los posibles récords y mejores marcas. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. TÍTULOS Y PREMIOS

9.1. Pruebas individuales

Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba y edad.

9.2. Pruebas de relevos

Medallas de oro, plata y bronce al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba de relevos.

[Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina.](#)

9.3. Por Clubes

9.3.1. Categoría masculina:

9.3.1.1. Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA.

9.3.1.2. Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA.

9.3.1.3. Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

9.3.2. Categoría femenina:

9.3.2.1. Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA.

9.3.2.2. Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA.

9.3.2.3. Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

En lo no previsto en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Natación, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

10. MARCAS MÍNIMAS

Pendiente publicación (a partir del 01 de octubre 2026)

10.1. TABLA DE MÍNIMAS “A”

Marcas mínimas acreditadas en el periodo: **22 de mayo de 2026 - 04 de julio 2027.**

Marcas mínimas referidas en piscina de **50 metros** y con sistema de cronometraje electrónico ó semiautomático.

		XLVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN JUNIOR DE VERANO					
		MÍNIMAS “A” – PISCINA 50 MTS.					
		MASCULINO			FEMENINO		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
		18 años	17 años	16 años	18 años	17 años	16 años
LIB	50						
	100						
	200						
	400						
	800						
	1500						
ESP	50						
	100						
	200						
BRA	50						
	100						
	200						
MAR	50						
	100						
	200						
EST	200						
	400						
		Relevo	Suma		Relevo	Suma	
LIB	4x100						
	4x200						
EST	4x100						
		RELEVOS MIXTOS					
		Relevo			Suma		
EST	4x100						

10.2. TABLA DE MÍNIMAS “B”

Marcas mínimas acreditadas en el periodo: **22 de mayo de 2026 - 04 de julio 2027.**

Marcas mínimas referidas en piscina de **25 metros** y con sistema de cronometraje electrónico ó semiautomático.

		XLVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN JUNIOR DE VERANO					
		MÍNIMAS “B” – PISCINA 25 MTS.					
		MASCULINO			FEMENINO		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
		18 años	17 años	16 años	18 años	17 años	16 años
LIB	50						
	100						
	200						
	400						
	800						
	1500						
ESP	50						
	100						
	200						
BRA	50						
	100						
	200						
MAR	50						
	100						
	200						
EST	200						
	400						
		Relevo	Suma		Relevo	Suma	
LIB	4x100						
	4x200						
EST	4x100						
		RELEVOS MIXTOS					
		Relevo			Suma		
EST	4x100						

Madrid, 17 de julio 2026